



HECHO RELEVANTE

CARBURES EUROPE, S.A.

8 de octubre de 2014

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente, ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a CARBURES EUROPE S.A. ("CARBURES" ó la "Compañía").

CARBURES CONFIRMA SU INTENCIÓN DE SALIDA A BOLSA Y ANUNCIA CAMBIOS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS

Como parte de los trabajos que está llevando a cabo en su proceso de salida a las Bolsas de Valores, Carbures ha encargado a sus auditores PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC) la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que serán formulados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la revisión de determinada información financiera consolidada intermedia a 30 de junio de 2014, como es habitual en estos procesos.

En el transcurso de tales trabajos, el Consejo de Administración de Carbures ha tenido conocimiento de dudas comunicadas por PwC a la luz de determinada información adicional que ha llegado a su conocimiento acerca del carácter de la relación de la matriz, Carbures Europe, S.A., en el desarrollo de su actividad en España, con entidades consideradas como terceros hasta la actualidad.

Estas entidades han formado parte de lo que Carbures denomina su "cluster" tecnológico (empresas con las que se mantienen alianzas estratégicas y que han evolucionado al mismo tiempo que Carbures y que participan en la cadena de valor de los mismos productos y servicios que Carbures) y en el caso de que pudiesen considerarse que no son terceros, podrían afectar a la exactitud de la información financiera remitida al MAB. Los importes máximos afectados a nivel consolidado, en el escenario más adverso posible, ascenderían al 31 de diciembre de 2013 a aproximadamente 11,5 millones de euros de la cifra de negocio y 9 millones de euros del resultado de las operaciones antes de impuestos además de los

potenciales y correspondientes impactos que los anteriores cambios pudieran derivarse en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y/o las notas que acompañan a los estados financieros. Es de destacar que no se han realizado ventas a estas entidades durante el año 2014.

Asimismo, en el marco de estas revisiones y análisis la compañía ha solicitado al auditor que verifique la idoneidad del ritmo temporal de reconocimiento de los ingresos y del margen de beneficio asociado al contrato firmado con Shenyang Hengrui&Exp. Trade Co Ltd que la Compañía ha registrado en sus estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014 por importe de 19,6 millones de euros de cifra de negocio.

Para el resto de las operaciones distintas a las referidas, no se han puesto de manifiesto hasta el momento discrepancias ni dudas sobre la realidad de los flujos de caja de Carbures. Por otro lado, se hace constar que Carbures todavía no ha iniciado el proceso de revisión de sus estados financieros y de su borrador de folleto de salida a Bolsa por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, proceso que se producirá una vez se hayan terminado los trabajos antes citados.

El Consejo de Administración de Carbures reitera a sus accionistas su voluntad de continuar con su plan de desarrollo, del cual es una parte esencial la salida a Bolsa, y en el marco de los trabajos asociados a la misma y con el objetivo de adaptarse a los estándares en materia de Gobierno Corporativo, va a continuar llevando a cabo todas las revisiones y análisis precisos para conseguir este objetivo. Con este fin, el Consejo de Administración de Carbures en reunión mantenida en el día de hoy ha acordado lo siguiente:

- 1) Someter a auditoría completa por parte de PwC los estados financieros consolidados preparados bajo Plan General Contable al 30 de junio de 2014 para dirimir la naturaleza y concretar el impacto de tales hechos, cuyos resultados serán hechos públicos tan pronto como sea posible.

- 2) Reforzar la composición del Consejo de Administración y de los diferentes Comités del Consejo de Administración. Con este fin, incorporar al Consejo de Administración tres nuevos consejeros independientes, de los cuales uno de ellos contará con formación y experiencia acreditada en labores de auditoría y/o supervisión de estados financieros de sociedades cotizadas. Por último, llevar a cabo un análisis detenido de las funciones asignadas a cada uno de los consejeros en el marco de las funciones del Consejo de Administración.

3) Refuerzo de la función financiera y de auditoría interna mediante la incorporación de otros profesionales con experiencia en sociedades cotizadas en mercados regulados.

En Jerez de la Frontera, a 8 de octubre de 2014

CARBURES EUROPE, S.A.

D. Rafael Contreras Chamorro
En nombre de Rafcon Economist, S.L. como
Consejero Delegado de CARBURES EUROPE, S.A.